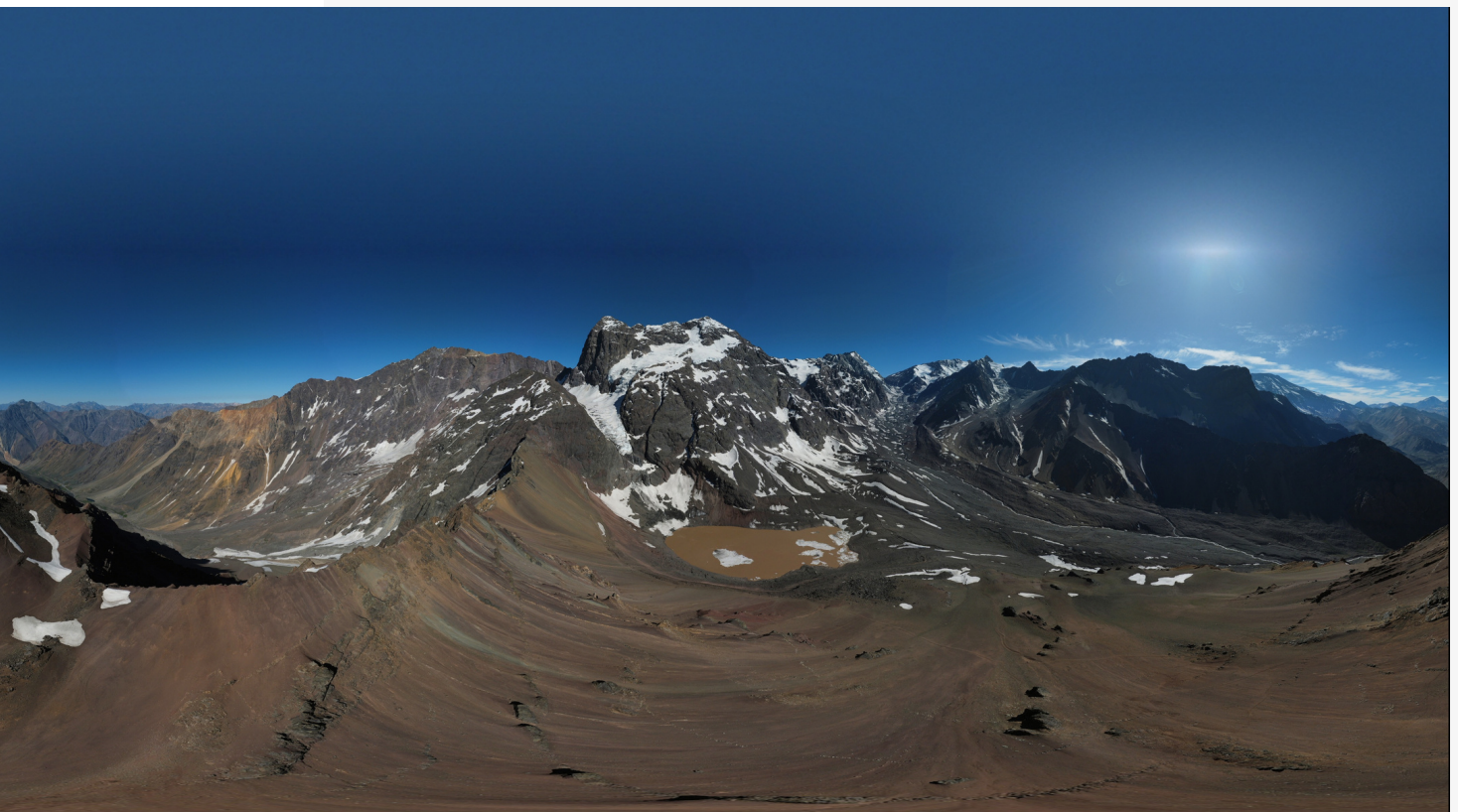




FECU SOCIAL 2022

MEMORIA Y BALANCE ANUAL



PREPARADO Y PRESENTADO POR

NICOLÁS MATURANA FUENTES
PRESIDENTE

MEMORIA Y BALANCE ANUAL FECU SOCIAL 2022

VERSIÓN: 31 DE AGOSTO 2023

PERIODO REPORTADO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2022

1. CARÁTULA

1.1 Identificación

a. Nombre de la organización	Emprendimiento y Generación de energías alternativas EGEA
b. RUT de la organización	65.087.669-5
c. Tipo de organización	Organización Sin Fines de Lucro (OSFL)
d. Relación de origen	Agrupación de Estudiantes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales de la Universidad de Chile
e. Personalidad jurídica	EGEA fue constituida el 12 de agosto de 2014, en la ciudad de Santiago. Fue inscrita en el Registro Civil bajo el número 177768
f. Domicilio de la sede principal	San Francisco 294, departamento 1508, Santiago
g. Representante Legal	Nicolás Jesús Maturana Fuentes, RUT 17.408.727-k
h. Sitio web de la organización	www.egeaong.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del directorio	Nicolás Maturana Fuentes, RUT 17.408.727-k
b. Ejecutivo principal	Victor Caquilpan Parra, Director ejecutivo
c. Misión/visión	<p>Visión/ propósito: Construir un mundo donde el desarrollo humano se establece en armonía con el medio ambiente y sus recursos.</p> <p>Misión: Impulsar el desarrollo local y sustentable de comunidades rurales y urbanas.</p>
d. Área de trabajo	Medioambiente - desarrollo económico, social y comunitario
e. Público objetivo / usuarios	Personas de escasos recursos en situación de pobreza o vulnerabilidad, establecimientos educacionales, municipios, comunidades indígenas, juntas de vecinos, familias, entre otras.
f. Número de trabajadores	4
g. Número de voluntarios	4

1.3 Gestión

		2022	2021		2022	2021
a. Ingresos operacionales (en M\$)		85.768	73.318	d. Superávit o déficit del ejercicio (M\$)	-15.853	-6.319
b. Privados (M\$)	Donaciones	29.896	12.140		e. Identificación de las 3 principales fuentes de ingreso	- Privado (PIE Alto Maule) - Privado (Programa de recambio de calefactores) - Público (Chile Compromiso de todos)
	Proyectos	0	27.000			
	Venta de bienes y servicios	30.414	18.893			
	Otros (ej. cuotas sociales)	0	0	f. N° total de usuarios (directos)		14.817
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	0	0		g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	Número de beneficiarios de los proyectos realizados
	Proyectos	25.458	15.285			
	Venta de bienes y servicios	0	0			
i. Persona de contacto		Nicolás Maturana Fuentes, nmaturana@egeaong.cl, +569 96879230				

2. INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Los desafíos energéticos y ambientales en nuestro país, nos dan más fuerza para continuar con nuestro labor. Desde EGEA hemos impulsado diferentes proyectos que contribuyen en disminuir los efectos del cambio climático y enfrentar la Pobreza Energética, beneficiando directamente a las personas y grupos más vulnerables. El compromiso como país en la carbono neutralidad es un motor para seguir impulsando iniciativas y desde nuestra vereda, a través de colaboraciones con privados y el sector público, seguiremos innovando, para convertirnos en un Chile más verde, justo, sustentable y sostenible.



Nicolás Maturana Fuentes
Presidente

2.2 Estructura de gobierno

EGEA está conformada por un directorio que posee las facultades de administrar y disponer de bienes de la corporación, realizando sus actividades de manera gratuita. El directorio está compuesto por 5 miembros, los que fueron elegidos mediante sufragio y cuya duración de sus cargos es de 2 años. Este es distribuido en los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero.

Nombre	RUT	Cargo
Nicolás Jesús Maturana Fuentes	17.408.727-k	Presidente
Carla Fernanda Méndez Mardones	18.104.896-4	Vice-presidente
Laura Valentina Araya Araya	18.623.271-2	Secretaria
Rubén Felix Méndez Mardones	17.520.146-7	Tesorero
Víctor Enrique Caquilpan Parra	17.623.200-5	Director

2.3 Estructura operacional

EGEA es dirigida y administrada por su Directorio, el cual es elegido por medio de la Asamblea General.

a) Asamblea General

La Asamblea General es el órgano colectivo principal de la organización y se encuentra conformada por la totalidad de los socios inscritos en la organización, donde su función principal es velar por el cumplimiento de los estatutos.

La Asamblea General se reúne obligatoriamente una vez al año y extraordinariamente cuando lo exijan las necesidades de la organización. La Asamblea General Ordinaria se reúne en diciembre de cada año, en esta el Directorio presenta el Balance, Inventario y Memoria del ejercicio anterior y se realizan las elecciones de un nuevo Directorio.

b) Directorio

La principal tarea del Directorio es velar por el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la organización por medio de la realización de diversas actividades y proyectos. Este está compuesto por un presidente(a), un Vicepresidente(a), un Secretario (a), un Tesorero (a) y un Director(a), con una duración de 2 años, con posibilidad de reelección por un período.

El Directorio se reúne las veces que se requiera. Se sesionará con la presencia de todos sus miembros, previa fecha acordada entre ellos. En cada reunión se deja constancia de deliberaciones y acuerdos por medio de un acta, la cual es responsabilidad de la secretaria. Las actas se archivan en el libro especial de actas, el cual es firmado por todos los miembros del Directorio.

A continuación, se presentan las funciones de los integrantes del Directorio

Presidente:

- Representar judicial y extrajudicialmente la organización;
- Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas Generales;
- Ejecutar los acuerdos del Directorio;
- Organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan general de actividades de la Institución;
- Nombrar las Comisiones de Trabajo que estime convenientes;
- Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Asociación;

-
- Dar cuenta anualmente en la Asamblea General Ordinaria, en nombre del Directorio, de la marcha de la Institución y del estado financiero de la misma;
 - Resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesión de Directorio más próxima su ratificación;
 - Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la Asociación;
 - Las demás atribuciones que determinen estos estatutos y los reglamentos.

Vicepresidente:

- Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias;
- Controla la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo;
- Subroga al presidente en caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria o definitiva.

Secretario:

- Llevar el Libro de Actas del Directorio y de Asamblea de Socios;
- Vigilar y coordinar que directores y miembros cumplan con las funciones y comisiones que les corresponden o les sean encomendadas;
- Firmar las actas en calidad de Ministro de Fe de la Institución y otorgar copia de ellas debidamente autorizadas con su firma, cuando se lo solicite algún miembro de la Asociación;
- Calificar los poderes antes de las elecciones.

Tesorero:

- Cobrar las cuotas ordinarias, extraordinarias y de incorporación otorgando recibos por las cantidades correspondientes;
- Depositar los fondos de la Asociación en las cuentas corrientes o de ahorro que ésta abra o mantenga y firmar separada o conjuntamente con el presidente, o con quien designe el Directorio, los cheques o retiros de dinero que se giren contra dichas cuentas;
- Llevar la Contabilidad de la Institución;
- Preparar el Balance que el Directorio deberá proponer anualmente a la Asamblea General;
- Mantener al día el inventario de todos los bienes de la Institución.

Director Ejecutivo:

- Estructurar la organización administrativa de la Asociación, de acuerdo con las instrucciones que le imparta el Directorio, velando por su correcto funcionamiento;
- Llevar conjuntamente con el Tesorero la contabilidad de la Institución, elaborando el balance y presupuesto anual para presentarlo al Directorio;
- Celebrar los actos y contratos aprobados por el Directorio conforme a las condiciones y modalidades que éste haya fijado, respecto de los cuales se le haya conferido poder especial para ello;
- Ejercer las facultades que el Directorio le hubiere especialmente delegado. El directorio podrá delegar en el Director Ejecutivo, sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la Institución;
- Proponer al Directorio las medidas, normas o procedimientos que tiendan al mejoramiento de los servicios que preste la Institución, como también a su organización interna.

c) Asesores

Encargado de Recursos Humanos

Encargado de asegurar que el personal que desarrolla trabajos que puedan afectar la calidad del producto y servicio ofrecidos, es competente con las funciones designadas, entrenado y consciente de la importancia de su actividad y contribución al logro de los objetivos de la organización. Esto basándose en su educación, habilidad, formación y experiencia según los requisitos establecidos por el proyecto y/o cliente según corresponda.

Encargado de Administración y Finanzas

Encargado de la generación y gestión de documentos y trámites requeridos por la organización tanto para su mantener su vigencia, como para las postulaciones a concursos y/o licitaciones, o contratos específicos. Encargado de administrar las finanzas de la institución como por proyectos. Responsable de la elaboración, ejecución y coordinación presupuestaria, de elaborar los análisis e informes contables y financieros sugiriendo medidas tendientes a optimizar resultados. Mantenimiento y mejora de la calidad de los procedimientos y protocolos financieros en la organización. Genera indicadores que evalúen al desarrollo de la organización, vela por la entrega de información en materias financieras presupuestarias con el fin de ser utilizadas para la toma de decisiones, entre otras funciones.

Ingeniero(a) de proyectos

Encargado de la formulación y desarrollo de proyectos para postular a concursos y/o licitaciones. Debe supervisar la implementación de los proyectos en ejecución. Además, desarrolla proyectos en conjunto con otras instituciones en casos de colaboración y/o contratación directa.

Encargado de comunicaciones

Responsable de establecer los canales apropiados de comunicación tanto dentro de la organización como con actores e instituciones externas. Debe difundir el trabajo de la organización, promoviendo la transparencia de la información.

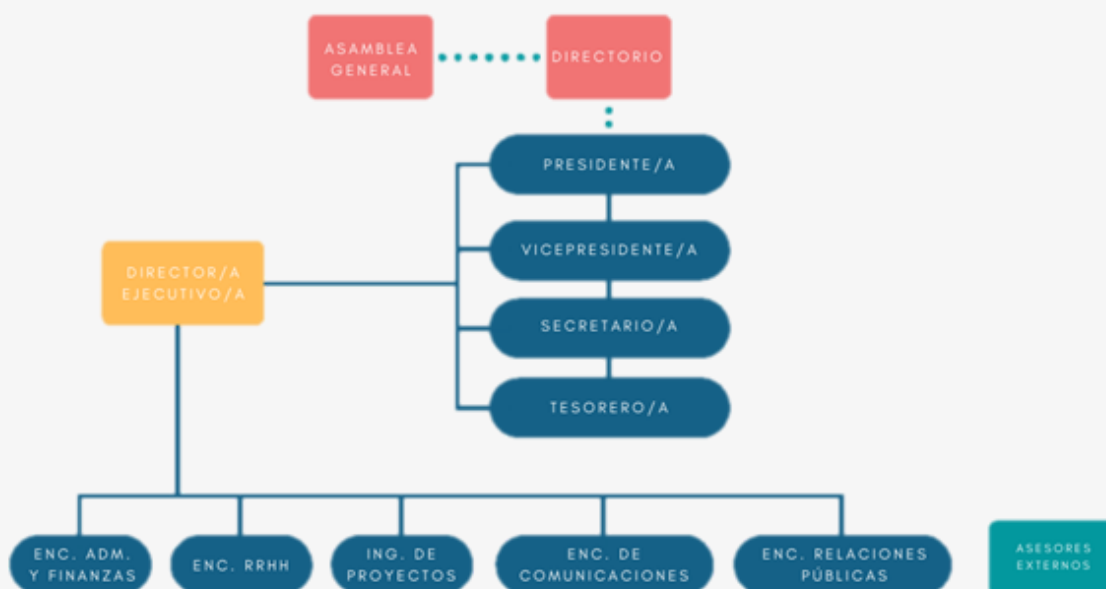
Relaciones Públicas

Encargado de la búsqueda y generación de nuevos proyectos, aliados estratégicos y clientes potenciales.

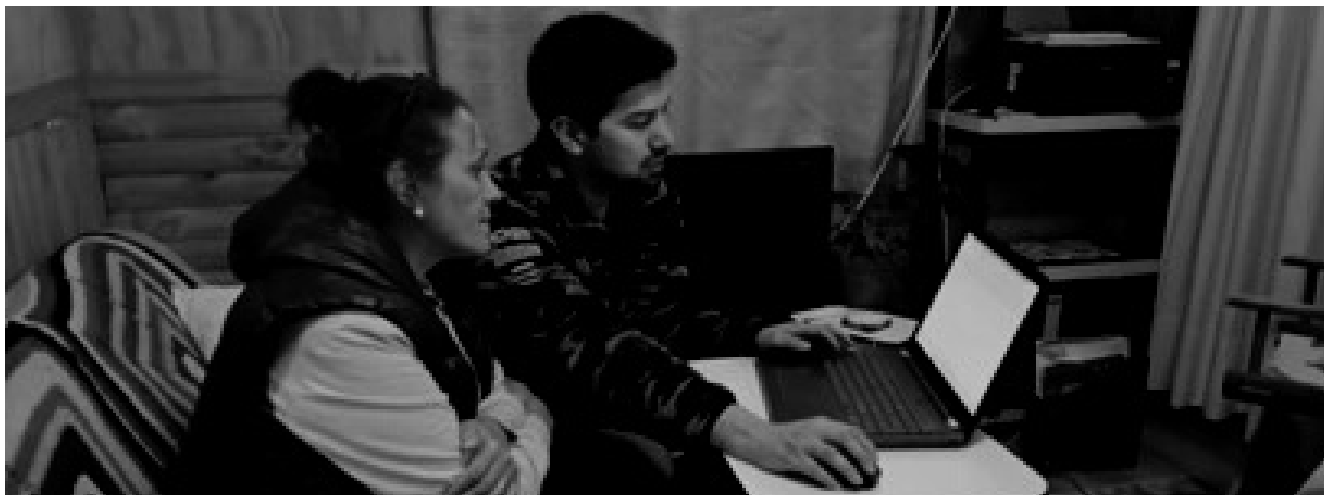
Asesores externos

Se cuenta con una empresa de contabilidad externa y se contará con asesores expertos para temáticas específicas, cuando sea requerido.

Organigrama institucional



2.4 Valores y/o principios



01 Inspiración
Generar confianza y esperanza por un mundo más sustentable.

02 Calidad
Entregar excelencia y valor adicional en todo nuestro quehacer.

03 Bienestar
Trabajar por el bienestar de las personas, especialmente de las más vulnerables.

04 Empatía
Ser conscientes de las desigualdades y brechas que existen

05 Integridad
Ser transparentes y hacer lo correcto

Para el trabajo diario que realiza, se definen los siguientes **principios internos**:

- Asegurar la calidad de los servicios y productos entregados.
- Cumplir con los plazos y compromisos hacia los mandantes, beneficiarios y/o clientes.
- Entregar confianza y valor adicional, hacia los beneficiarios que atiende la ONG, correspondiente a población vulnerable de escasos recursos.
- Toda labor realizada debe tener foco en lo social, construida por y para la población más vulnerable del país.

2.5 Principales actividades y Proyectos

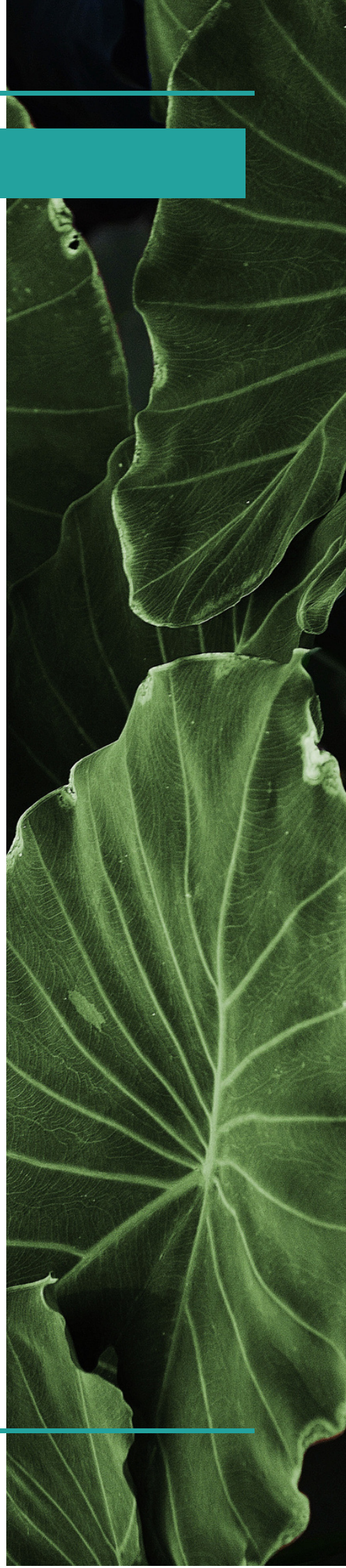
a. Actividades

EGEA ha desarrollado un trabajo dirigido a beneficiar directamente a familias y comunidades en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, en distintos territorios mediante la articulación de fondos públicos y privados, siendo el principal eje propiciar la integración de energías renovables y eficiencia energética en comunidades con población vulnerable en condición de pobreza energética.

Por pobreza energética se entiende como la situación en que un hogar no tiene acceso equitativo a servicios energéticos de alta calidad para cubrir sus necesidades fundamentales y básicas, que permitan sostener el desarrollo humano y económico de sus miembros (RedPE, 2019).

La organización se ha enfocado en desarrollar servicios y beneficios dirigidos principalmente a **familias, comunidades, grupos indígenas, jóvenes y mujeres jefas de hogar en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social**. Dentro de los servicios que son entregados en forma permanente se encuentran los siguientes:

- **Implementación de mejoras energéticas en viviendas vulnerables:** aislamiento térmico de techos, mejora en el sistema eléctrico, recambio de puertas y ventanas, recambio de luminarias a tecnología Led, entrega de refrigeradores eficientes, instalación de sistemas de agua caliente solar, entrega de kits de eficiencia energética y capacitaciones relacionadas al ahorro y gestión de la energía.



- **Mejorar el acceso a servicios básicos de familias y comunidades en situación de aislamiento geográfico**

Electrificación mediante la implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica, suministro de agua caliente sanitaria por sistemas solares térmicos, instalación de sistemas de captación de aguas lluvia. Todo lo anterior, integrando capacitaciones de mantenimiento y operación de los equipos.

- **Fortalecimiento de emprendimientos de mujeres**

Realización de acciones enfocadas a fortalecer las competencias y capacidades de mujeres dueñas de hogar que poseen un emprendimiento. Lo anterior, buscando otorgar mayor autonomía económica a mujeres vulnerables en situación de pobreza, a través de talleres donde se les entrega herramientas de contabilidad, empoderamiento, modelos de negocios, entre otros. Por otra parte, se busca generar emprendimientos más sustentables y que generen ahorros económicos, a través de capacitaciones de eficiencia energética, energías renovables, eficiencia hídrica y gestión de residuos.

- **Educación y concientización sobre ecosistemas de montaña**

Mediante la tecnología de realidad virtual a través de lentes y de plataformas web, se realiza educación medioambiental, flora, fauna, patrimonio y conservación de los ecosistemas de montaña, específicamente en la Cordillera de Los Andes dentro de la Región Metropolitana.

- **Educación hídrica:**

A través del Programa de acompañamiento Ko-Ciencia, se implementan talleres educativos a estudiantes relacionados a diferentes temáticas del recurso hídrico, enfocándose en la identificación de problemáticas locales y fomentando la construcción colectiva de soluciones.

Según los estatutos de la organización, se pueden implementar los siguientes tipos de actividades, las cuales se deben orientar a la superación de la pobreza y brechas sociales de vulnerabilidad.

a. Realizar encuentros, seminarios, simposios, cursos y eventos;

b. Crear y administrar Centros de Estudio y de Investigación, Bibliotecas, Centros de documentación y bases de datos;

c. Editar, imprimir, distribuir folletos, boletines, revistas, periódicos y libros y en general producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales;

d. Otorgar atención profesional especializada individual y grupal; asesorías y transferencia tecnológica;

e. Promover la organización y participación ciudadana en sus diversas formas o niveles;

f. Asociarse en forma transitoria o permanente con otras instituciones nacionales, internacionales o extranjeras que persigan fines análogos;

g. Colaborar con Instituciones públicas, privadas y municipales, en materias que le sean comunes;

h. Proponer a la autoridad competente la dictación y modificación de disposiciones legales y reglamentarias que propendan al desarrollo social, en el ámbito propio de la competencia de la Asociación.;

i. Desarrollar e implementar proyectos relacionados a la superación de la pobreza, sustentabilidad y recursos naturales, energías renovables, eficiencia energética, desarrollo local, medioambiente, entre otros. Ejecutando las instalaciones, obras y actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

a.1. Actividades institucionales

Durante el 2022 se realizaron las siguientes actividades corporativas:

Planificación estratégica

El 28 de enero, se realizó la planificación estratégica 2022 de EGEA. Todo el equipo y parte del directorio fueron parte de la jornada, que se desarrolló en el Cajón del Maipo. Esta oportunidad se definieron los lineamientos del año y las oportunidades de crecimiento para el equipo y la institución.



Agenda de Energía 2022 - 2026

El 25 de agosto, EGEA participó en el lanzamiento de la Agenda de Energía del periodo 2022 -2026. En esa instancia el ministro de Energía Claudio Huepe junto a su equipo presentó los pilares fundamentales para avanzar en la Transición Energética Justa.



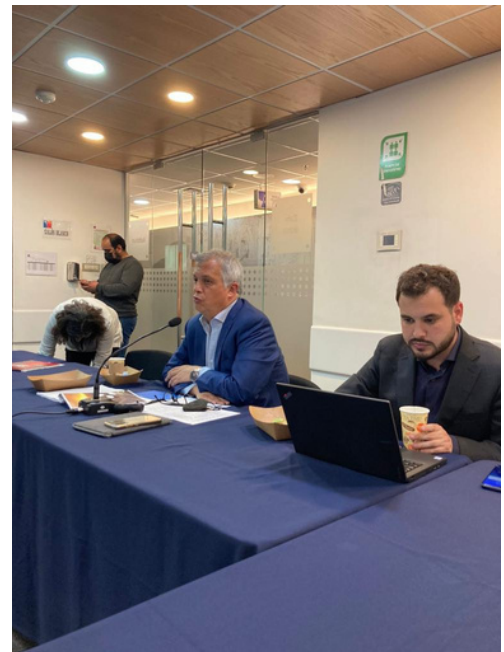
Baby Shower

El 04 de noviembre, el equipo realiza un baby shower para una profesional del equipo. Se reunieron en el parque, donde hicieron un picnic para celebrar la llegada de la nueva integrante de EGEA.



Agenda de Energía (Organizaciones de Sociedad Civil)

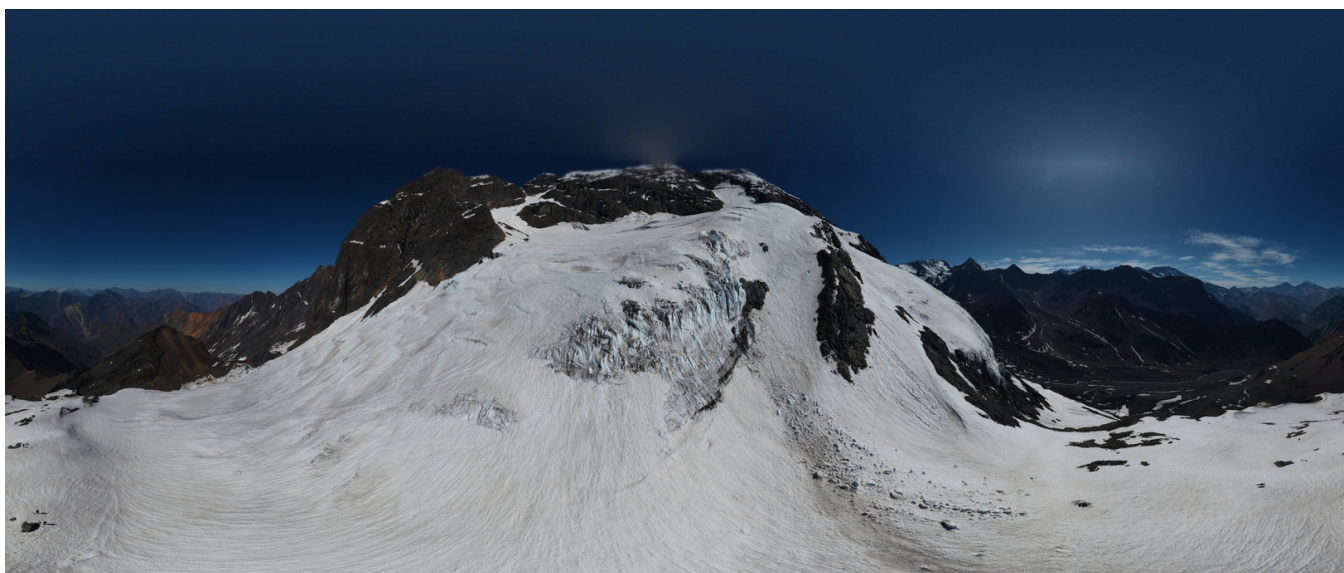
El 30 de agosto, EGEA fue invitado a participar en la mesa de conversación junto al ministro Claudio Huepe. La actividad consistió en el levantamiento de problemáticas energéticas de las comunidades y también para resolver dudas respecto a la agenda energética del gobierno actual.



Vuelos Ecocopter

Durante el año 2022, EGEA postuló al concurso “Guardianes de la montaña” de la empresa Ecocopter, quienes sorteaban horas de vuelo en helicóptero a Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) que tuviesen iniciativas relacionadas con la montaña.

EGEA fue uno de los ganadores y los días 04 y 05 de diciembre, realizaron vuelos a diferentes sectores cordilleranos de la región Metropolitana, destacando el descenso en los glaciares El Morado, Olivares Alfa, Beta y Gama. En casa punto, se registró con drones, cámaras 360, cámaras de video y grabadoras de sonido, para ser utilizados en una nueva etapa del programa Montaña Virtual.



COSOC Ministerio de Energía

Los Consejos de la Sociedad Civil nacen a partir de la base de que el Estado reconoce a las personas el derecho a participar en sus políticas, planes, programas y acciones, y que la Administración del Estado está al servicio de las personas, actuando siempre dentro de su competencia, promoviendo el bien común y atendiendo las

necesidades públicas para fomentar el desarrollo de planes, programas y políticas de alcance nacional, regional y comunal, incorporando a la ciudadanía en temas de participación en la gestión pública. EGEA por tercera vez es parte del COSOC Nacional del Ministerio de Energía. Este periodo comprenderá desde el 2022 al 2024.



En esta ocasión somos parte de la comisión del “rol del usuario ante la crisis energética”, donde estamos trabajando en levantar una serie de recomendaciones en dos puntos en específico, el acceso a financiamiento para desarrollo de proyectos energéticos en comunidades vulnerables de la región de la Araucanía, y por otro lado, en las campañas de educación y concientización sobre la eficiencia energética.

a.2. Programas de trabajo permanente

A continuación, se presentan los programas que la organización desarrolla en forma ininterrumpida durante el año. Los beneficiarios directos de estos programas corresponden a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza multidimensional y poseen escasos recursos, todos se encuentran bajo el 60% del Registro Social de Hogares.

• Programa de Inclusión Energética

A continuación, se presentan los programas que la organización desarrolla en forma ininterrumpida durante el año. Los beneficiarios directos de estos programas corresponden a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza multidimensional y poseen escasos recursos, todos se encuentran bajo el 60% del Registro Social de Hogares.

Durante el 2022, se realizaron las siguientes acciones:

-Proyecto PIE Alto Maule, consistió en la conformación de una cooperativa energética en la comuna de San Clemente. Estas viviendas no contaban con conexión a la red dado que la empresa distribuidora de energía

del sector no es capaz técnicamente de suministrar energía en dicho sector. Actualmente la cooperativa es administrada por los socios (vecinos de los sectores de El Médano y Las Garzas).

- **Programa de desarrollo insular**

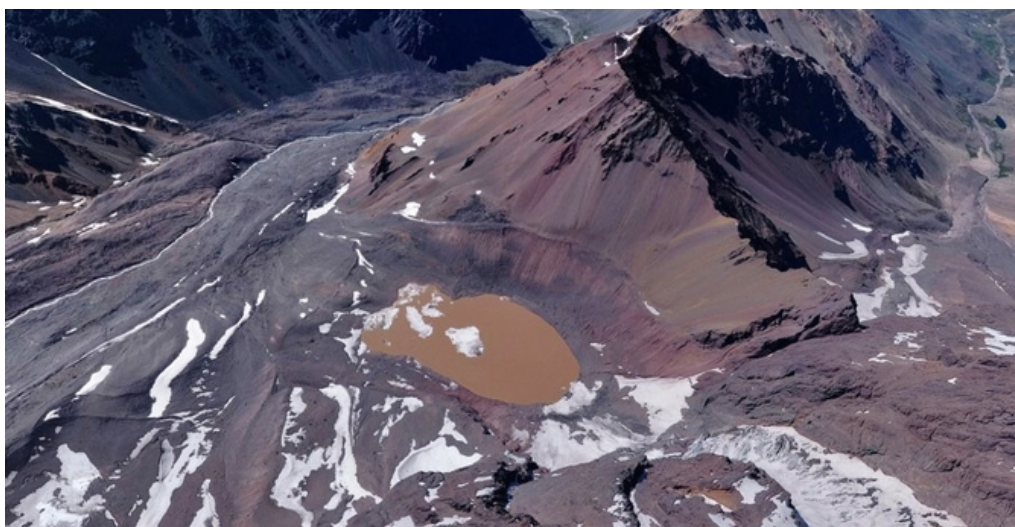
Chile posee un territorio insular equivalente al 14% de la superficie total del país y la realidad de las islas es que se encuentran en un escenario de vulnerabilidad energética, social y ambiental, debido a que poseen sistemas energéticos (eléctricos y térmicos) contaminantes, disponibilidad de fuentes hídrica limitadas y restrictivas condiciones para disponer sus residuos. Lo anterior hace que estos territorios sean muy dependientes del continente y vulnerables ante cualquier eventualidad climática o de falla

técnica, impactando no solo la calidad de vida de sus habitantes sino también su potencial productivo. Por otra parte, existe un limitado conocimiento de las particularidades y brechas que poseen los territorios insulares. Dado lo anterior, desde el año 2015, el programa busca impulsar el desarrollo social, productivo y ambiental de territorios insulares del país, priorizando aquellos que se encuentran en una condición de fuerte vulnerabilidad y aislamiento. Durante el 2022 no se lograron concretar acciones en territorios insulares.

- **Programa Montaña Virtual**

Consistente en la creación de realidad virtual mediante una plataforma web y lentes de realidad virtual para educación y turismo en sectores montañosos de difícil acceso para personas en situación de vulnerabilidad y/o discapacidad. Nace durante la pandemia, con el objetivo de acercar la montaña y sus ecosistemas a las comunidades educativas, turismo y población en general.

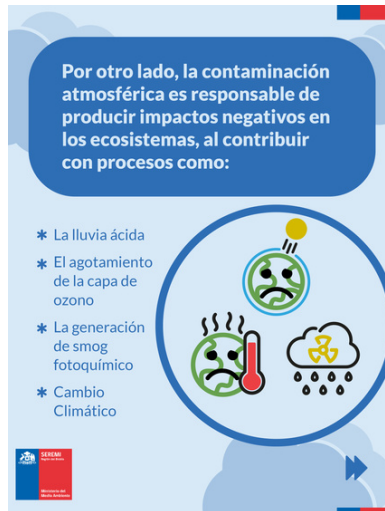
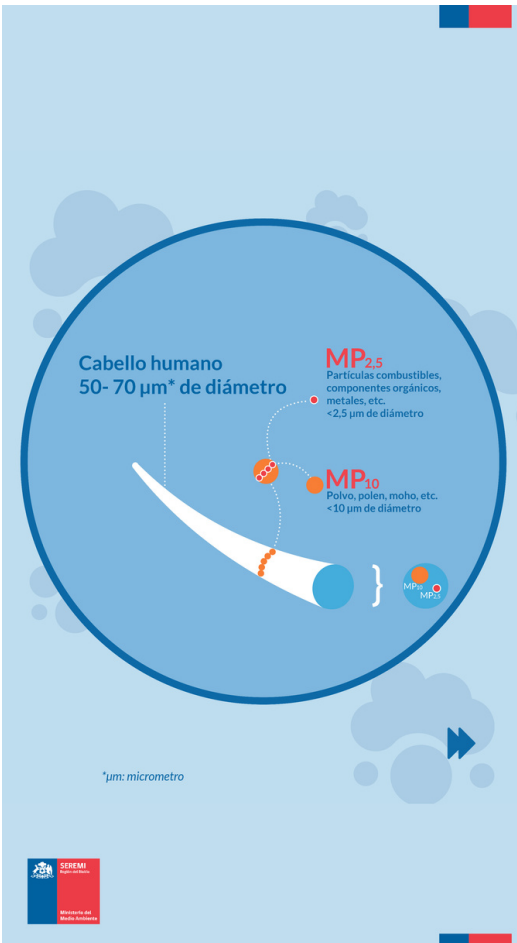
Durante el 2022, gracias al concurso “Guardianes de la Montaña” de Ecocopter, se realizó un nuevo registro de algunos sectores de alta montaña que son parte de la plataforma. Además, se registraron nuevos puntos en el sector del Valle Olivares. Todo este material será utilizado para actualizar la plataforma e incorporar nuevos módulos.



b. Proyectos

b.1. Proyectos postulados y ejecutados por la organización

1. Campaña de difusión del Plan de Descontaminación Atmosférica para Los Ángeles



Tiempo de duración

8 meses (ene - ago 2021)

Público objetivo/usuarios

Habitantes de la comuna de Los Ángeles

Objetivos del proyecto

Diseñar y ejecutar una campaña comunicacional que permita educar y difundir a la población las medidas estructurales del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna de Los Ángeles, especial énfasis en la difusión de la Gestión de Episodios Críticos (GEC) e informar diariamente a la comunidad del pronóstico de calidad del aire para MP2,5 y/o MP10, es decir, el estado de la calidad de aire esperado para el día siguiente.

Número de usuarios directos alcanzados

Se estima que la campaña tuvo un alcance de +2.000 personas por redes sociales y +10.000 personas a través de las cápsulas radiales

1. Campaña de difusión del Plan de Descontaminación Atmosférica para Los Ángeles

Actividades realizadas

Ejecución de campaña comunicacional a través de las redes sociales y radio local de Los Ángeles

Resultados obtenidos

- Material gráfico para publicación en redes sociales de la SEREMI de Medio Ambiente de la región del Biobío
- Cápsulas radiales con información sobre la calidad del aire
- Banner con acceso directo a airechile.mma.gob.cl desde web de radio local

Lugar geográfico de ejecución

Los Ángeles, región del Biobío

2. Evaluación de los impactos sociales, económicos y ambientales de las soluciones de inclusión energética a nivel residencial en Chile. Análisis de las experiencias en Renca, Recoleta, Llanquihue y Valdivia

Tiempo de duración

12 meses (dic 2021 - dic 2022)

Público objetivo/ usuarios

-Beneficiarios del Programa de Inclusión Energética de Renca
-Beneficiarios del Programa de Inclusión Energética de Recoleta
-Beneficiarios del proyecto “Modelo de optimización de calefacción domiciliar en viviendas vulnerables de la zona sur de Chile” - Llanquihue
-Beneficiarios proyecto “Mejorando nuestras viviendas para vivir en ambientes más sanos y limpios” - Valdivia.



2. Evaluación de los impactos sociales, económicos y ambientales de las soluciones de inclusión energética a nivel residencial en Chile. Análisis de las experiencias en Renca, Recoleta, Llanquihue y Valdivia

Objetivos del proyecto

Evaluar los impactos sociales, económicos y ambientales de las soluciones de inclusión energética residenciales implementadas por diversas iniciativas en las regiones Metropolitana, de Los Ríos y Los Lagos. Adicionalmente, el análisis de la coordinación institucional transversal de dichas iniciativas, con el fin de analizar su efectividad para la superación de la Pobreza Energética y multidimensional.



Número de usuarios directos alcanzados

Al ser un proyecto de evaluación, no se aprecian beneficiarios directos. Solo fueron parte del levantamiento de información.

Resultados obtenidos

Hoja de ruta implementación, monitoreo y aprendizaje de las iniciativas de pobreza e inclusión energética en Chile.

Actividades realizadas

- Monitoreos técnicos en viviendas beneficiadas de cada proyecto (medición de temperaturas al interior y exterior de las viviendas, medición de material particulado dentro del hogar, mediciones con cámaras termográficas aéreas)
- Medición de impactos económicos, sociales y ambientales
- Talleres participativos en Renca, Recoleta y Valdivia
- Seminario de Pobreza Energética
- Elaboración de infografía y la guía Hoja de ruta

Lugar geográfico de ejecución

- Renca y Recoleta, región Metropolitana
- Valdivia, región de Los Ríos
- Llanquihue, región de Los Lagos

3. Plan Maestro de educación energética de Nueva Imperial

Tiempo de duración

6 meses (diciembre 2021 a junio 2022)

Público objetivo/ usuarios

-Comunidad educativa: docentes, funcionarios y estudiantes del segundo ciclo básico de la escuela Alejandro Gorostiaga
-Organizaciones sociales y funcionarios municipales
Ciudadanía en general



Objetivos del proyecto

Fortalecer el conocimiento energético de los habitantes de la comuna con el propósito de formar ciudadanos conscientes y comprometidos con el desarrollo sustentable del territorio.

Objetivos específicos

1. Diseñar y pilotear un plan de educación energética para la comunidad educativa de un establecimiento piloto de Nueva Imperial.
2. Generar una serie de capacitaciones energéticas dirigidas a organizaciones sociales de diversos sectores de la comuna.
3. Implementar una campaña comunicacional para la gestión eficiente de la leña.

Número de usuarios directos alcanzados

2.369 personas (personas capacitadas + campaña de leña)

3. Plan Maestro de educación energética de Nueva Imperial

¿CÓMO USAMOS LA LEÑA EN CHILE?



Resultados obtenidos

- Docentes, estudiantes, funcionarios municipales, y ciudadanía capacitada en temas de energía y concientización sobre el buen uso de la leña
- Se estima que se logra disminuir 3,14 ton CO2 anual por el cambio de comportamiento y el uso eficiente de la energía. Al mismo tiempo, se estima que el ahorro económico por dichos cambios, es de \$772.800 anual.
- Campaña de difusión anual sobre El buen uso de la leña (afiches, programa, paneles araña, post para redes sociales).

Actividades realizadas

- Talleres educativos Ko-Ciencia para estudiantes de 5to y 6to básico
- Talleres educativos para docentes, funcionarios municipales y ciudadanía general
- Entrega de materiales de la campaña de difusión sobre el Buen uso de la leña

TIPS PARA EL BUEN USO DE LA LEÑA

¿Cómo reconocer la leña seca?
Debes fijarte que la leña tenga

- Corteza semidesprendida
- Grietas en los extremos
- Color grisáceo
- Peso liviano

¿Cómo almacenar la leña?
La leña debe almacenarse

- Bajo techo (o cubierta con lona)
- En forma encastillada
- Separada del suelo

Desde el año 2018 los calefactores que se comercializan deben cumplir con una certificación de emisiones, eficiencia y seguridad, para que ello se cumpla se debe usar leña seca y de dimensiones adecuadas al tipo de calefactor. Así, se alcanzará una mejor combustión.

¿Cómo prender la leña?

- Nunca se deben ocupar aditivos para encender el fuego
- La leña no debería superar los 15 cm de diámetro y el largo puede ir entre 20 y 33 cm.
- El tiraje de la estufa no se debe cerrar completamente, para no ahogar el fuego y evitar la contaminación. Y recuerda realizar limpiezas del cañón dos veces al año

Proyecto financiado por el Concurso Comunidad Energética de la Agencia de Sustentabilidad Energética, y ejecutado por EGEA ONG junto a la Municipalidad de Nueva Imperial.

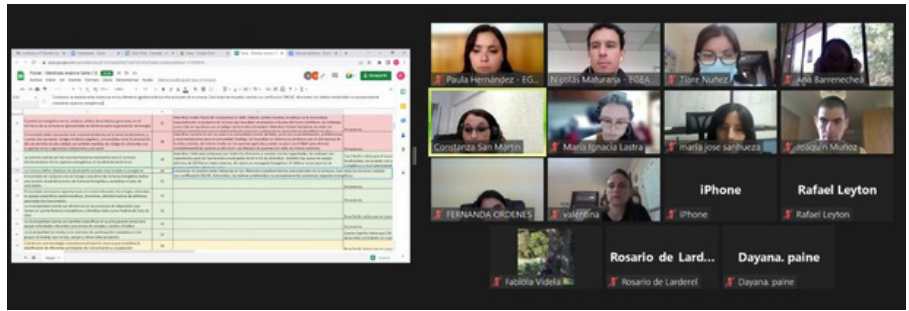
Lugar geográfico de ejecución

Nueva Imperial, región de la Araucanía

4. Sello Comuna Energética Paine

Tiempo de duración

3 meses (octubre 2022 – enero 2023)



Público objetivo/usuarios

Municipalidad de Paine

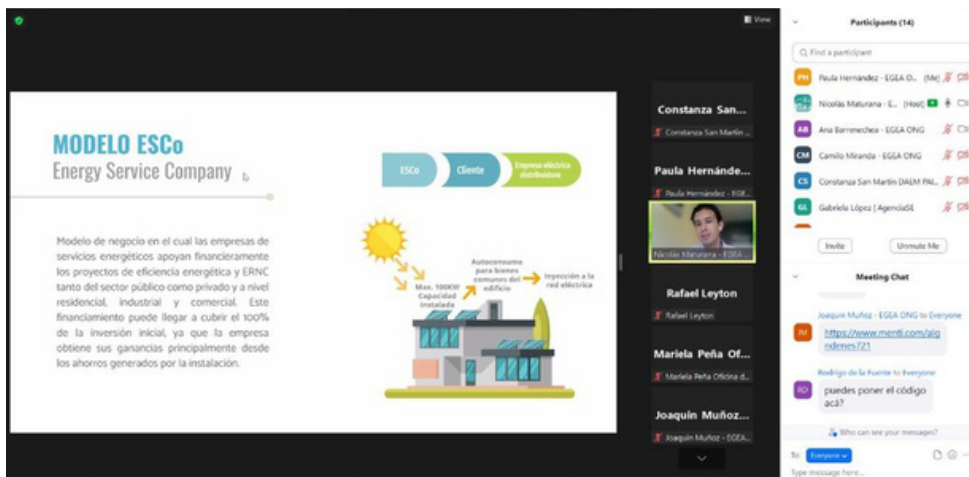
Objetivos del proyecto

Objetivo general

Asesorar a la Municipalidad de Paine en las diferentes etapas del Sello Comuna Energética para que comience el proceso de obtención de este.

Objetivos específicos

- Evaluar y calificar la gestión energética local de la Municipalidad de Paine.
- Actualizar el Plan de Acción de la Estrategia Energética Local (EEL) de acuerdo con los criterios del Sello Comuna Energética.
- Validar con un taller participativo la actualización del Plan de Acción.
- Capacitar al equipo municipal sobre instrumentos de apoyo y financiamiento de medidas del plan de acción.



Número de usuarios directos alcanzados

46 personas que participaron del taller y las reuniones de trabajo.

Resultados obtenidos

- El municipio obtuvo el Sello Comuna Energética en nivel Básico
- Plan de Acción energético actualizado

4. Sello Comuna Energética Paine

Actividades realizadas

- Reuniones de trabajo para la evaluación del nivel de avance en temáticas energética en la comuna
- Actualización del Plan de Acción energético comunal
- Taller de validación participativo de la actualización del Plan de Acción energético
- Taller para funcionarios municipales en Metodologías de financiamiento para proyectos energéticos



Lugar geográfico de ejecución

Paine, región Metropolitana

5. Sello Comuna Energética Calera de Tango

Tiempo de duración

3 meses (octubre 2022 - enero 2023)

Público objetivo/ usuarios

Municipalidad de Calera de Tango



Objetivos del proyecto

Objetivo general

Asesorar a la Municipalidad de Calera de Tango en las diferentes etapas del Sello Comuna Energética para que comience el proceso de obtención de este.

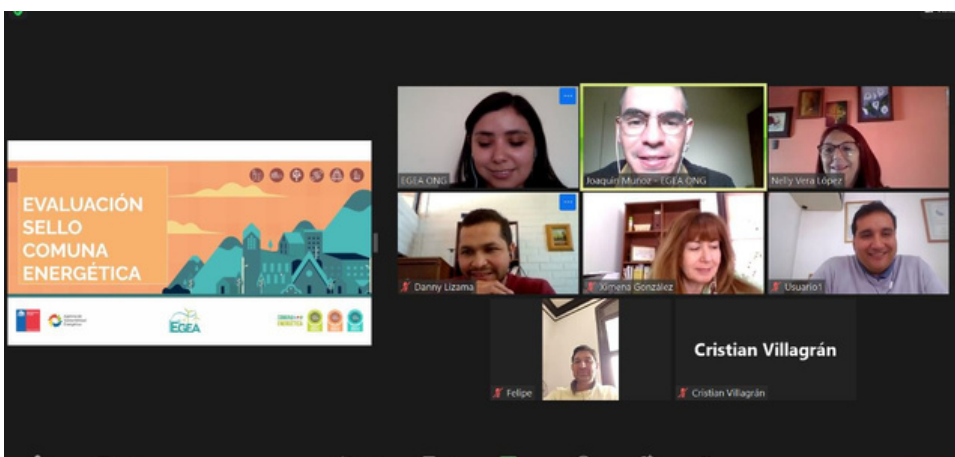
Objetivos específicos

- a. Evaluar y calificar la gestión energética local de la Municipalidad de Calera de Tango.
- b. Actualizar el Plan de Acción de la Estrategia Energética Local (EEL) de acuerdo con los criterios del Sello Comuna Energética.
- c. Validar con un taller participativo la actualización del Plan de Acción.
- d. Capacitar al equipo municipal sobre instrumentos de apoyo y financiamiento de medidas del plan de acción.

5. Sello Comuna Energética Calera de Tango

Número de usuarios directos alcanzados

38 personas que participaron del taller y las reuniones de trabajo.



Resultados obtenidos

- El municipio obtuvo el Sello Comuna Energética en nivel Básico
- Plan de Acción energético actualizado

Actividades realizadas

- Reuniones de trabajo para la evaluación del nivel de avance en temáticas energética en la comuna
- Actualización del Plan de Acción energético comunal
- Taller de validación participativo de la actualización del Plan de Acción energético
- Taller para funcionarios municipales en Metodologías de financiamiento para proyectos energéticos



Lugar geográfico de ejecución

Calera de Tango, región Metropolitana

6. Ko - Ciencia Copiapó

Tiempo de duración

2 semanas (noviembre - diciembre 2022)

Público objetivo/ usuarios

Estudiantes de la escuela Isabel Peña Morales



6. Ko - Ciencia Copiapó

Objetivos del proyecto

Capacitar a estudiantes y docentes de los cursos 5to y 6to básico en temáticas de energía y agua.



Número de usuarios directos alcanzados

145 estudiantes, 4 docentes

Resultados obtenidos

- Guías de estudiante y docente
- Presentaciones de todos los módulos
- Estudiantes y docentes capacitados

Actividades realizadas

- Reunión de coordinación con director y jefa de UTP
- Ejecución de talleres durante 2 semanas en formato presencial
- Informe de las actividades realizadas
- Capacitación a docentes de ciencias naturales

Lugar geográfico de ejecución

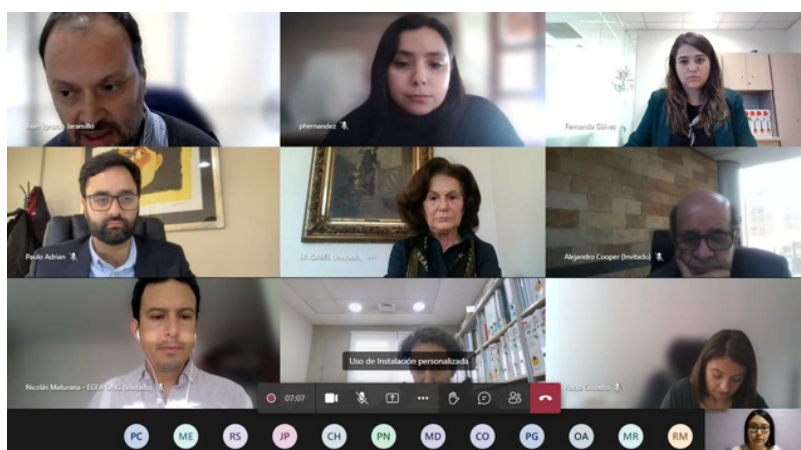
Copiapó, región de Atacama

7. Asesoría para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) de Las Condes


Tiempo de duración

12 meses (septiembre 2022 - septiembre 2023)

Público objetivo/ usuarios



Municipalidad de Las Condes

<p>Asesorar al municipio para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) que otorga el Ministerio del Medio Ambiente.</p>	<p>Objetivos del proyecto</p>	<p>7. Asesoría para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) de Las Condes</p>
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>		
<p>2.081 usuarios alcanzados por las encuestas y 13 funcionarios municipales en el taller de capacitación CAM.</p>	<p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de capacitación al CAM sobre SCAM • Elaboración y aplicación de encuesta a la comunidad • Elaboración y aplicación de encuestas funcionarios municipales 	
<p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Comité Ambiental Municipal (CAM) • 1857 encuestas respondidas a nivel comunal • 224 encuestas respondidas por funcionarios municipales 	<p>Lugar geográfico de ejecución</p> <p>Las Condes, región Metropolitana</p>	

<p>8. Estudio de empresas postulantes al Acuerdo de Producción Limpia - Certificado Azul</p>		
<p>Tiempo de duración</p>	<p>4 meses (mayo - septiembre 2022)</p>	
<p>Público objetivo/ usuarios</p>		
<p>Empresas productoras postulantes al Certificado Azul</p>		

Objetivos del proyecto		8. Estudio de empresas postulantes al Acuerdo de Producción Limpia - Certificado Azul
Elaborar un informe técnico-económico de las necesidades e intereses en materia de gestión hídrica corporativa de las empresas postulantes al APL – Certificado Azul		
Resultados obtenidos		Número de usuarios directos alcanzados
<ul style="list-style-type: none"> Informe con la caracterización de 30 empresas postulantes al APL – Certificado Azul Informe con entrevistas a 10 empresas postulantes al APL – Certificado Azul Recomendaciones y análisis de brechas en temas económicos, técnicos, políticos y territoriales para empresas que quieren incorporarse al APL – Certificado Azul 		30 empresas
Lugar geográfico de ejecución		Actividades realizadas
Proyecto ejecutado de forma remota		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y publicación de encuesta online para empresas seleccionadas Entrevistas a 10 empresas seleccionadas para profundizar las preguntas respondidas en la encuesta Reuniones con Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) y la Embajada de Suiza en Chile, para la coordinación y ajustes de productos entregados

9. Capacitaciones Electrolux: Eficiencia Energética e Hídrica

Tiempo de duración	2 semanas (septiembre 2022)
Público objetivo/ usuarios	




Trabajadores/as administrativos y operarios de 2 sucursales de Electrolux	
Objetivos del proyecto	Capacitar a trabajadores/as en temáticas de eficiencia energética e hídrica. Además, montar un stand de realidad virtual de “Montaña Virtual” y módulos demostrativos de sistemas solares fotovoltaicos.

Número de usuarios directos alcanzados	71 personas	9. Capacitaciones Electrolux: Eficiencia Energética e Hídrica
Resultados obtenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • 120 personas capacitadas en temáticas de eficiencia hídrica y energética • 60 personas realizaron viajes virtuales con el programa Montaña Virtual • 150 libretas de merchandising para los participantes 		Actividades realizadas
Lugar geográfico de ejecución	Las Condes y Maipú, región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • 3 capacitaciones a trabajadores de la empresa Electrolux, de diferentes plantas y oficinas de la región Metropolitana • Stand con: lentes de realidad virtual del programa Montaña Virtual, 1 panel solar fotovoltaico demostrativo

b.2. Proyectos en que la organización e organismo técnico y/o asociado.

<p>10. Plata Solar Comunitaria Til Til</p>		
<p>Tiempo de duración</p>	<p>Objetivos del proyecto</p>	
<p>48 meses (ago 2020 - hasta la actualidad)</p>	<p>Implementar una planta solar comunitaria por medio de una cooperativa solar ciudadana, mediante un modelo de negocio innovador y adaptado al territorio, fortaleciendo el desarrollo económico y las capacidades locales</p>	
<p>Público objetivo/ usuarios</p>	<p>Resultados obtenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 30 diagnósticos socio energéticos
<p>Familias pertenecientes a la Junta de vecinos N°7 de Rungue, con disposición a cofinanciar parte de la instalación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de cooperativa provisoria • Elaboración de informativo de difusión del proyecto • Diseño de instrumento de diagnóstico socio energético • Acciones de relacionamiento comunitario • Elaboración de diálogo de apoyo para llamados de diagnósticos • Aplicación de diagnósticos socio energéticos • Reuniones semanales con académica y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, quienes apoyan el proceso de levantamiento de información 	
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>	<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	
<p>40 familias en vulnerabilidad energética, bajo el 60% en el RSH, 120 personas aproximadamente.</p>	<p>Til Til, región Metropolitana</p>	
<p>Actividades realizadas</p> <div data-bbox="159 1456 550 1886">  <p>PLANTA SOLAR COMUNITARIA Rungue, Til Til</p> <p>PROGRAMA DE INCLUSIÓN ENERGÉTICA</p> <p>A su vez, el levantamiento de la información se llevará a cabo en 2 etapas:</p> <p>1. Encuesta telefónica Uno de nuestros encuestadores se contactará con usted para realizar una encuesta telefónica. Esta tendrá una duración de 25 minutos aproximadamente.</p> <p>2. Levantamiento fotográfico Se solicitarán fotografías de las boletas de consumo eléctrico.</p> </div>		

<p>11. Programa de Inclusión Energética Alto Maule</p>	<p>Tiempo de duración</p>	
<p>Público objetivo/ usuarios</p>	<p>24 meses (sep 2021 - actualidad)</p>	
<p>Personas sin conexión a la red eléctrica del sector de El Médano, Las Garzas y Curillínque, en la comuna de San Clemente, Región del Maule.</p>	<p>Objetivos del proyecto</p>	<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>Instaurar un modelo comunitario de administración a largo plazo para la electrificación rural en comunidades del Alto Maule. Lo anterior, generando instancias participativas, capacitaciones y estrategia de sostenibilidad.</p>	<p>66 viviendas, 120 personas aproximadamente</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico energético a 66 viviendas • Visitas técnicas en terreno de equipo ejecutor y financistas • Conformación de la Cooperativa Energética • Puesta en marcha del modelo de negocio • Viviendas con energía eléctrica • Funcionamiento de la cooperativa 	<p>Actividades realizadas</p>	
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a terreno del equipo ejecutor • Reuniones de trabajo con directiva de la cooperativa • Elaboración del manual de funcionamiento de la cooperativa • Validación del manual de funcionamiento • Hito de inauguración 	
<p>El Médano, Las Garzas y Curillínque, en la comuna de San Clemente, Región del Maule.</p>		

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés



Colegios

Durante los años anteriores, se ha realizado a través de la implementación de sistemas energéticos, como el caso del Centro Demostrativo de energía y agua de Saavedra y la iniciativa Consolidando la gestión hídrica en América Latina en San Pedro de Melipilla. Capacitando y realizando talleres de educación ambiental con la comunidad escolar.

Además, se ha desarrollado el programa Ko-Ciencia, de Agua y Energía, para estudiantes del segundo ciclo básico.

Municipios

Desarrollando e implementando proyectos relacionados a la sustentabilidad y recursos naturales, energías renovables, eficiencia energética, desarrollo local, medioambiente, entre otros. Además, se ha trabajado en el desarrollo de proyectos enfocados en la política de gestión local energética y ambiental.

Comunidades indígenas

A través de capacitaciones y realización de talleres de educación ambiental a la comunidad, fomentando el uso de ERNC. Implementación de sistemas energéticos sustentables.

Comunidades indígenas

Se busca impulsar su desarrollo socio productivo no contaminante. La mayoría de los miembros de las comunidades mapuche beneficiadas corresponden a personas de escasos recursos, en condiciones de pobreza multidimensional.

Organizaciones sociales

Se desarrollan diversas formas de relación con ellas, tales como talleres de capacitación, implementación de sistemas energéticos en viviendas o juntas de vecinos.

Familias vulnerables

Se trabaja en conjunto con familias vulnerables y de escasos recursos, pertenecientes al tramo del 60% del Registro Social de Hogares, para analizar sus condiciones de pobreza energética y aplicar medidas de eficiencia energética con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y la calidad de vida de las familias. Estas familias poseen un nivel de escolaridad baja, donde en muchos casos no se completan los estudios de educación media. Algunas de las familias beneficiarias viven en condiciones de aislamiento y poseen un acceso deficiente de servicios básicos.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En cada proyecto gestionado y ejecutado se realiza una actividad que busca fomentar el uso de las ERNC, con el fin de que post implementación o actividad se realice una reunión/conversación con las personas donde se retroalimiente el proceso realizado, con el fin de que nuestra organización tenga en conocimiento el nivel de satisfacción por parte de los actores involucrados tanto en la ejecución como en la realización de las actividades y proyectos.

Además, en los proyectos educativos, se realizan encuestas para levantar el nivel de conocimientos y evaluación de la información presentada. De esa forma, se evalúa el impacto de los talleres de capacitación y de los profesionales que participan dictándola.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

1

Convenio de colaboración con el Escuela de Geología de la Universidad Mayor

2

Red de Pobreza Energética, coordinada por la Universidad de Chile

3

Coordinación con EBP Chile y la Red de Pobreza Energética, para la implementación de iniciativas enmarcadas en el Programa de Inclusión Energética

4

Convenio de colaboración entre EGEA, EBP Chile y ENEL

5

Convenio con la Municipalidad de Saavedra, para desarrollar proyectos en el marco del Programa de Inclusión Energética y apoyarlos en forma técnica



2.9 Reclamos o Incidentes

A la fecha no se registran reclamos ni incidentes

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No se aplica a la organización

3. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

No se ha aplicado en la organización

Indicadores principales

Objetivo	Indicador	Resultado
Cuantificar el nivel y proporción de población más vulnerable atendida directamente	<p>Corresponde al porcentaje de beneficiarios directos que se encuentran dentro del 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, en relación al total de población atendida por las acciones ejecutadas de la organización.</p> <p>$\frac{\text{N}^\circ \text{ beneficiarios bajo el RSH 60\%}}{\text{N}^\circ \text{ total de beneficiarios}} \times 100$</p>	<p>Durante el año 2022 se beneficiaron alrededor de 14.817 personas directas, de las cuales alrededor de 8.735 pertenecen al 60% más vulnerable, lo que equivale al 59% de los beneficiarios totales.</p>
Sensibilizar a los beneficiarios de proyectos en energías	<p>Encuesta de evaluación de contenidos aprendidos posterior a la ejecución de capacitaciones.</p>	<p>No se aplicaron encuestas en el 2022. Las que se contempla aplicar en los proyectos actuales, están calendarizadas para el año 2023.</p>
Evaluar la calidad del proceso de implementación de los proyectos (>90%)	<p>Posterior a la finalización del proyecto se constatará el cumplimiento de las actividades propuestas.</p> <p>$\frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades propuestas}} \times 100$</p>	<p>Se cumplió con el 98% de las actividades propuestas</p>
Evaluar la eficacia en la adjudicación de fondos concursables y/o licitaciones (>50%)	<p>Relación entre la cantidad de proyectos postulados y adjudicados.</p> <p>$\frac{\text{Proyectos adjudicados}}{\text{Proyectos postulados}} \times 100$</p>	<p>De 25 proyectos postulados, se adjudicaron 14, obteniendo un índice de eficacia del 56%.</p>

3.2 Indicadores financieros

Cuadro de indicadores financieros

a. Ingresos operacionales (en M\$)	2022	2021
Total de ingresos operacionales	85.768	73.318
b. Origen de los ingresos operacionales		
<u>Ingresos provenientes del extranjero X 100</u> Total de ingresos operacionales	0%	41%
c. Otros indicadores relevantes		
<u>Donaciones acogidas a beneficio tributario X 100</u> Total de ingresos operacionales	32%	13%
<u>Gastos administrativos X 100</u> Ingresos operacionales	2%	2%
<u>Remuneraciones principales ejecutivos por proyectos X 100</u> Total remuneraciones	23%	20%

4. ESTADOS FINANCIEROS

Balance general al 31 de diciembre del 2022 (Estado de posición financiera)

EMPRESAMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EGEA

R.U.T.:65087669-5
 Direc:SAN FRANCISCO #294 1508
 Comuna:SANTIAGO Ciudad:SANTIAGO Fono:

Página:1
 Fecha :03/08/2023
 Hora :15:45:44


BALANCE GENERAL ACUMULADO
 =====
 ENERO a DICIEMBRE DEL 2022

Moneda Funcional:(1)


CUENTA	MOVIMIENTOS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
*110101	CAJA							
	102.678.799	102.673.038	5.761	0	5.761	0	0	0
*110102	BANCO ESTADO							
	31.859.799	21.406.086	10.453.713	0	10.453.713	0	0	0
*110104	ICF							
	3.450.058	3.450.058	0	0	0	0	0	0
*110201	CLIENTES							
	126.375.685	74.623.463	51.752.222	0	51.752.222	0	0	0
*110207	PPM POR RECUPERAR							
	686.623	0	686.623	0	686.623	0	0	0
*110208	RETENCIONES POR COBRAR							
	118.239	0	118.239	0	118.239	0	0	0
*110401	PPM							
	933.230	363.623	569.607	0	569.607	0	0	0
*120201	MAQUINARIAS Y EQUIPOS							
	8.604.339	115.201	8.489.138	0	8.489.138	0	0	0
*210101	PROVEEDORES							
	40.205.192	42.983.993	0	2.778.801	0	2.778.801	0	0
*210102	ACREEDORES							
	0	10.176.475	0	10.176.475	0	10.176.475	0	0
*210104	HONORARIOS POR PAGAR							
	58.401.550	58.401.550	0	0	0	0	0	0
*210111	PROYECTOS POR RENDIR							
	0	33.261.018	0	33.261.018	0	33.261.018	0	0
*210112	PROYECTOS DARROLLO SOCIAL POR RENDIR							
	0	23.959.648	0	23.959.648	0	23.959.648	0	0
*210204	IMPUESTO MENSUAL POR PAGAR							
	8.482.633	12.283.301	0	3.800.668	0	3.800.668	0	0
*210310	RETENCION IMPTO 2da CTGRIA.							
	8.240.376	8.240.376	0	0	0	0	0	0
*210502	IDF							
	5.320.000	5.320.000	0	0	0	0	0	0
*220301	RESULTADO ACUMULADO							
	6.319.059	20.271.500	0	13.952.441	0	13.952.441	0	0
*310104	CONSULTOR							
	384.527	0	384.527	0	0	0	384.527	0
*310108	HONORARIOS PROYECTO							
	78.589.410	0	78.589.410	0	0	0	78.589.410	0
*310109	MOVILIZACION							
	752.155	0	752.155	0	0	0	752.155	0

De acuerdo al art. 100 del Código tributario se deja constancia, que los datos proporcionados por mí para los asientos contables, son fidedignos.

EMPRESAMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIV
 REPRESENTANTE LEGAL
 RUT:



Consador de Chile S.A.
 CERRADA FONTE ALBA
 MARIA LUISA LAYNE DEL PINO
 REGISTRO Nº 20014
 07/09/2009 09:11



EMPRESAMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EGEA

R.U.T.:65087669-5
 Direc:SAN FRANCISCO #294 1508
 Comuna:SANTIAGO Ciudad:SANTIAGO Fono:

Pagina:2
 Fecha :03/08/2023
 Hora :15:45:44

BALANCE GENERAL ACUMULADO

=====

ENERO a DICIEMBRE DEL 2022

Moneda Funcional:(1)

CUESTA	MOVIMIENTOS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
*310113	MATERIALES DE OFICINA							
	185.000	0	185.000	0	0	0	185.000	0
*310116	GASTOS DE OFICINA							
	189.090	0	189.090	0	0	0	189.090	0
*310117	GASTOS GENERALES							
	10.822.195	721.888	10.100.307	0	0	0	10.100.307	0
*310119	GASTOS BANCARIOS							
	146.761	0	146.761	0	0	0	146.761	0
*310122	PASAJES Y VIATICOS							
	304.346	0	304.346	0	0	0	304.346	0
*310125	PUBLICIDAD							
	1.300.264	0	1.300.264	0	0	0	1.300.264	0
*310126	MATERIALES PROYECTOS							
	553.329	0	553.329	0	0	0	553.329	0
*310127	ARRIENDOS							
	141.803	0	141.803	0	0	0	141.803	0
*310128	GASTO RECHASADO							
	62.922	0	62.922	0	0	0	62.922	0
*310129	IMPRESA Y DISEÑO GRAFICO							
	70.000	0	70.000	0	0	0	70.000	0
*310130	GASTOS CIERRE EVENTO							
	8.667.002	0	8.667.002	0	0	0	8.667.002	0
*310131	SEGUROS PROYECTO							
	370.042	194.666	175.376	0	0	0	175.376	0
*410105	VENTAS DEL GIRO							
	13.470.669	99.120.062	0	85.649.393	0	0	0	85.649.393
*410405	OTROS INGRESOS							
	0	119.151	0	119.151	0	0	0	119.151
SUMAS PARCIALES								
	517.685.097	517.685.097	173.697.595	173.697.595	72.075.303	87.929.051	101.622.292	85.768.544
RESULTADO								
					15.853.748	0	0	15.853.748
SUMAS IGUALES								
	517.685.097	517.685.097	173.697.595	173.697.595	87.929.051	87.929.051	101.622.292	101.622.292

De acuerdo al art. 100 del Código tributario se deja constancia, que los datos proporcionados por mí para los asientos contables, son fidedignos.

EMPRESAMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIV
 REPRESENTANTE LEGAL
 RUT:





UNIDAD DE CONTADORES DE CHILE S.A.
 CERRILLO DE LA TIERRA
 MARIA LORENA LOPEZ DEL PINO
 REPRESENTANTE LEGAL



Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Nicolás Maturana Fuentes	Presidente	17.408.727-k	
Rubén Méndez Mardones	Tesorero	17.520.146-7	

EN CASO DE NO CONSTAR FIRMAS RUBRICADAS EN ESTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO POR FAVOR MARQUE LA SIGUIENTE CASILLA

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

31 de agosto del 2023